

## MUNICIPALIDAD

### LA CRUZ

1

2

3

4 Acta de Sesión Ordinaria # 04-2022, celebrada el día 20 de enero del año 2022,  
5 a las 16:30 horas, con la asistencia de los señores miembros:

6

7 Socorro Díaz Chaves	Presidente Municipal
8 Julio César Camacho Gallardo	Vicepresidente Municipal
9 Juan José Taleno Navarro	Regidor Propietario
10 Estela Alemán Lobo	Regidora Propietaria
11 Sebastián Martínez Ibarra	Regidor Suplente en ejercicio
12 Fermina Vargas Chavarría	Regidora Suplente
13 Zeneida Pizarro Gómez	Regidora Suplente
14 Zeneida Quirós Chavarría	Síndica Propietaria Santa Cecilia
15 Luis Ángel Castillo García	Síndico Suplente Santa Cecilia
16 Leovigilda Vílchez Tablada	Síndica en ejercicio La Garita
17 Katherine García Carrión	Síndico Propietaria Santa Elena
18 Eddie Antonio Selva Alvarado	Síndico Suplente Santa. Elena

19

20 Otros funcionarios: Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Eladio  
21 Bonilla, Coordinador de Tecnología e Información Municipal, Daniel Umaña,  
22 Prensa y Protocolo, Whitney Bejarano Sánchez, Secretaria de Concejo  
23 Municipal, con la siguiente agenda:

24

- 25 1.- Juramentación funcionaria Patricia Vargas
- 26 2.- Revisión y aprobación de actas anteriores; Sesión Extraordinaria 26-2021,  
27 Sesión Ordinaria número 49-2021
- 28 3.- Correspondencia
- 29 4.- Mociones
- 30 5.- Asuntos Varios

1 6.- Cierre de Sesión

2

3 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Señores Regidores  
4 propietarios y suplentes, síndicos propietarios y suplentes, señora secretaria  
5 doña Whitney Bejarano, doña Ada luz Osegueda señora Vice Alcaldesa, señor  
6 Luis Alonso Alán, Alcalde Municipal, don Eladio y Nayeli, querido público que nos  
7 ve y nos escucha por este medio tengan todos muy buenas tardes, vamos a dar  
8 inicio a la Sesión Ordinaria N°05-2022, la agenda para el día de hoy, punto uno  
9 revisión y aprobación de las actas anteriores, de la Sesión Extraordinaria N° 03-  
10 2022, segundo audiencias, contamos con una audiencia que es solicitada por mi  
11 persona Socorro Díaz Chaves, y tercer punto cierre de sesión, como es de  
12 costumbre vamos a ponernos en manos del señor, compañero Julio nos ayuda  
13 con la oración.

14

15 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: señora  
16 vicealcaldesa y señor alcalde que no tarda en integrarse, Daniel, Eladio, querido  
17 público que nos ve y nos escucha por este medio, tengan todos muy buenas  
18 tardes, doña Patricia que hoy también está aquí, atendiendo su llamado, vamos  
19 a dar inicio a la sesión Ordinaria 04-2022, la agenda para el día de hoy, tenemos  
20 como primer punto la juramentación de la señora Patricia Vargas como  
21 inspectora y notificadora municipal, segundo punto revisión y aprobación del acta  
22 anterior Sesión Ordinaria 01-2022 y Sesión Ordinaria 02-2022, como tercero  
23 correspondencia, cuarto mociones, quinto asuntos varios y sexto cierre de  
24 sesión, como es de costumbre antes vamos a hacer la oración le pido a Luis que  
25 nos ayude.

26

27

## **ARTICULO PRIMERO**

28

### **JURAMENTACIÓN**

29

30

1 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: “¿Juráis a Dios y  
2 prometéis a la patria, observar y defender la constitución y las leyes de la  
3 República, y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?

4 La señora Patricia Vargas, Funcionaria Municipal de La Cruz, dice: Sí, juro.”

5

6 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Si así lo hicieréis,  
7 Dios os ayude, y si no Él y la patria os lo demande, queda debidamente  
8 juramentada.

9

## 10 **ARTICULO SEGUNDO**

### 11 **REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

12

13 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: señora secretaria.

14

15 La señora Whitney Bejarano Sánchez, Secretaria Municipal, dice: primeramente  
16 tengan todos muy buenas tardes, igual para el señor alcalde, a muestra señora  
17 vicealcaldesa, doña Ada Luz, a los compañeros Daniel y Eladio, y a todos los  
18 que nos ven y escuchan mediante la plataforma digital, quería hacer una  
19 corrección en lo que es la agenda porque la agenda dice el acta ordinaria y  
20 extraordinaria 01-2021 y sesión ordinaria 01-2022, las dos son del 2022 y no del  
21 2021.

22

23 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Esta bien gracias,  
24 estas actas fueron remitidas a los correos de cada uno el día de hoy muy  
25 temprano, espero que la mayoría las haya leído.

26

### 27 **Acta N°01-2022: Ordinaria en discusión:**

28

29 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Seguidamente la  
30 Sesión ordinaria número 01-2022, si algún compañero o compañera desea

1 externar algo al respecto; sino lo sometemos a votación en que se apruebe el  
2 acta, se vota; quedaría firme definitivo y dispensado del trámite de comisión.

3  
4 Al no haber objeción alguna, queda aprobada y firmada acta N° Sesión ordinaria  
5 N°01-2022

6  
7 **Acta N°02-2022: Ordinaria en discusión:**

8  
9 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Seguidamente la  
10 Sesión ordinaria número 02-2022, si algún compañero o compañera desea  
11 externar algo al respecto; sino lo sometemos a votación en que se apruebe el  
12 acta, se vota; quedaría firme definitivo y dispensado del trámite de comisión.

13  
14 Al no haber objeción alguna, queda aprobada y firmada acta N° Sesión ordinaria  
15 N°02-2022.

16  
17 **ARTICULO TERCERO**

18 **CORRESPONDENCIA**

19  
20 1.- Se conoce documento firmado por la señora Idania Ruiz Ruiz, Directora  
21 Telesecundaria Las Brisas, de fecha 19 de enero del 2022, en el cual remite la  
22 propuesta de terna para la conformación de la Junta Administrativa  
23 Telesecundaria Las Brisas, para su nombramiento y juramentación ante el  
24 Concejo Municipal.

25  
26 Terna N°1

27 María Mercedes Soto Quiroz, cédula de identidad N°155820293520

28  
29 Terna N°2

30 María Cristina Betancu Navarro, cédula de identidad N°5-0307-0346

1 Terna N°3

2 Arlin Duarte Aguirre, cédula de identidad N°5-0326-0309

3 Terna N°4

4 Rebeca Gutiérrez, cédula de identidad N°155804942300

5

6 Terna N°5

7 María Tereza Obregón Cisneros, cédula de identidad N°155821431231

8

9 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias,  
10 algún compañero o compañera desea externar algo al respecto? Sino la  
11 propuesta es que se apruebe las ternas y se autoriza al señor alcalde municipal  
12 para su debida juramentación, sírvanse a levantar la mano los que estén de  
13 acuerdo, que sea firme, definitivo y se dispense del trámite de comisión.

14

15 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

16

17 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz Guanacaste, nombra a los  
18 señores: María Mercedes Soto Quiroz, cédula de identidad N°155820293520,  
19 María Cristina Betancu Navarro, cédula de identidad N°5-0307-0346, Arlin  
20 Duarte Aguirre, cédula de identidad N°5-0326-0309, Rebeca Gutiérrez, cédula  
21 de identidad N°155804942300 y María Tereza Obregón Cisneros, cédula de  
22 identidad N°155821431231, vecinas de las comunidad de Las Brisas,  
23 Jurisdicción del Cantón de La Cruz, como miembros de la Telesecundaria Las  
24 Brisas. Por lo que se autoriza al Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal  
25 para su debida juramentación. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO,**  
26 **EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A**  
27 **FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela**  
28 **Alemán Lobo, José Manuel Vargas Chaves y Juan José Taleno Navarro).**

29 2-. Se conoce documento firmado por la Directora Escuela Copalchí, de fecha  
30 20 de enero del 2022, en el cual remite la propuesta de ternas para la

1 conformación de la Junta de Educación de la Escuela Copalchí, para su  
2 nombramiento y juramentación ante el Concejo Municipal.

3

4 Terna N°1

5 María Fernanda López Canales, cédula de identidad N°5-0446-0855

6

7 Terna N°2

8 Marina del Carmen Mendoza Vega, cédula de identidad N°155820892133

9

10 Terna N°3

11 Milena Gabriela Gutiérrez Peña, cédula de identidad N°5-0409-0717

12

13 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias,  
14 algún compañero o compañera desea externar algo al respecto? Sino la  
15 propuesta es que se apruebe las ternas y se autoriza al señor alcalde municipal  
16 para su debida juramentación, sírvanse a levantar la mano los que estén de  
17 acuerdo, que sea firme, definitivo y se dispense del trámite de comisión.

18

19 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

20

21 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz Guanacaste, nombra a los  
22 señores: María Fernanda López Canales, cédula de identidad N°5-0446-0855,  
23 Marina del Carmen Mendoza Vega, cédula de identidad N°155820892133 y  
24 Milena Gabriela Gutiérrez Peña, cédula de identidad N°5-0409-0717, vecinas de  
25 las comunidad de Copalchí, Jurisdicción del Cantón de La Cruz, como miembros  
26 de la Junta de Educación Escuela Copalchí, esto en reposición por la renuncia  
27 de tres miembros de dicha junta. Por lo que se autoriza al Lic. Luis Alonso Alán  
28 Corea, Alcalde Municipal para su debida juramentación. **ACUERDO**  
29 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**  
30 **DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César**

1 **Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, José Manuel Vargas Chaves y**  
2 **Juan José Taleno Navarro).**

3  
4 3.- Se conoce oficio MLC-UAI-OF-021-2022, firmado por el Lic. Gledys Delgado  
5 Cárdenas, Auditor Interno Municipal, de fecha 19 de enero del 2022, en relación  
6 al recordatorio sobre solicitud de información relacionada con el cumplimiento de  
7 recomendaciones emitidas por la Unidad de Auditoría Interna del 01 de enero  
8 2021 al 31 de diciembre del 2021 emitida en el oficio MLC-UAI-OF-007-2022.

9  
10 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias,  
11 algún compañero o compañera desea externar algo al respecto? Sino la  
12 propuesta sería que se le brinde acuse de recibo, sírvanse a levantar la mano  
13 los que estén de acuerdo, que sea firme, definitivo y se dispense del trámite de  
14 comisión.

15  
16 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

17  
18 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz Guanacaste, brinda acuse de  
19 recibo al oficio N°MLC-UAI-OF-021-2022, firmado por el Lic. Gledys Delgado  
20 Cárdenas, Auditor Interno Municipal de La Cruz, en relación al recordatorio sobre  
21 solicitud de información relacionada con el cumplimiento de recomendaciones  
22 emitidas por la Unidad de Auditoría Interna del 01 de enero 2021 al 31 de  
23 diciembre del 2021 emitida en el oficio MLC-UAI-OF-007-2022. **ACUERDO**  
24 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**  
25 **DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César**  
26 **Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, José Manuel Vargas Chaves y**  
27 **Juan José Taleno Navarro).**

28  
29 4.- Se conoce oficio CCDRLC-JD-OF-08-2022, firmado por la señora Sayonara  
30 Rodríguez Aragón, Secretaria a.i del Comité Cantonal de Deportes y Recreación

1 de La Cruz, de fecha 17 de enero del 2022, en relación al nombramiento de la  
2 secretaria titular de dicho comité.

3  
4 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: sino mi propuesta  
5 es que se remita a la comisión permanente de asuntos deportivos para que le dé  
6 el trámite y proceda con lo solicitado, sírvanse a levantar la mano los que estén  
7 de acuerdo, que sea firme, definitivo y se dispense del trámite de comisión.

8  
9 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

10

11 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz Guanacaste, remite ante la  
12 Comisión Permanente de Asuntos Deportivos documento firmado por la señora  
13 Sayonara Rodríguez Aragón, Secretaria a.i del Comité Cantonal de Deportes y  
14 Recreación de La Cruz, para que le dé trámite y proceda con lo solicitado.

15 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA**  
16 **DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz**  
17 **Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, José Manuel**  
18 **Vargas Chaves y Juan José Taleno Navarro).**

19

20 5- Se conoce oficio MLC-UTGV-OF-023-2022, firmado por Julio Ortiz Monestel,  
21 Inspector de la UTV y con la firma del Ing. Marco Gonzaga Martínez, Director  
22 de la Unidad Técnica y Gestión Vial de la Municipalidad de La Cruz, en el cual  
23 remite lo siguiente:

24 **Estimados señores:** En cumplimiento al acuerdo antes citado, se les informa  
25 que se realizó la inspección que este Concejo solicitó, y se comprueba que se  
26 cumplió parcialmente con lo establecido en el Oficio #UT-MLC-C95-2020,  
27 suscrito por el

28 departamento de Unidad Técnica de Gestión Vial, en el cual se les pedía a los  
29 solicitantes cumplir con una serie de condiciones para poder declarar la calle  
30 como pública, de éstas condiciones aún quedan pendientes por realizar:



- 1        1) Conformación de cunetas con salidas de agua para el adecuado drenaje
- 2            pluvial del camino (Ambos lados de la calle)
- 3        2) Construcción de los cabezales en los dos pasos de alcantarillas.
- 4        3) En el primer paso deberá construirse por la derecha un cabezal CA-1 y
- 5            por la izquierda una caja de registro o tragante ya que se realizó un
- 6            empalme de tubos de diferente diámetro lo que podría ocasionar
- 7            problemas en caso de aguaceros fuertes.

8        Estos puntos serían los que faltan para completar las peticiones hechas y con  
9        esto se completan todas las condiciones mínimas que se tenían pendientes para  
10        completar todo lo requerido por este departamento.

11

12        El señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde Municipal, manifiesta; gracias señora  
13        Presidenta Municipal, reiterar las buenas tardes a los compañeros y compañeras  
14        del Concejo Municipal, señora secretaria, a Daniel y Eladio que nos colaboran  
15        con la transmisión de la sesión, a todos los que tienen la oportunidad de observar  
16        y escuchar la sesión Municipal de este Concejo un caluroso saludo, sobre este  
17        particular me corrige la señora secretaria, el Concejo Municipal recibió una  
18        solicitud por una declaratoria de calle publica de una vecina, la misma en su  
19        momento la Unidad Técnica de Gestión Vial, como es una donación definió las  
20        características mínimas para recibirlas como calle publica, en este caso el  
21        interesado en este caso, como no está abierta al uso público, donde es un  
22        terreno privado por decirlo de alguna forma, donde el interesado quiere o interese  
23        para hacer una calle para lotificar o para dar acceso a un terreno en especial, la  
24        Municipalidad pide algunos requisitos y lo que indica es que la persona indico  
25        que ya se había ajustado a los requerimientos de la Municipalidad pero que hace  
26        falta algunos requisitos para que se cumpla con todo lo solicitado, en esas  
27        condiciones la calle aun no podría ser recibida porque representaría que la  
28        Municipalidad tendría que asumir el costo de lo que falta, lo cual faltan algunos  
29        cabezales y algunos detalles más, seria informarles a la persona interesada lo  
30        pendiente y si considera se vuelva a programar la visita, se verifica que se ha

1 cumplido con los requisitos para que ustedes reciban el informe y la declaren,  
2 básicamente es que se hizo la visita y no se cumple con lo mínimo solicitado.

3 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: en horas de la  
4 mañana yo le pedí al encargado de catastro a don Sergio, y le pedí que nos  
5 hiciera acompañar el expediente de este caso, pero él dice que como no se ha  
6 conformado el camino, lo mismo que nos está explicando el señor Alcalde  
7 Municipal de que no hay expediente todavía, hasta el momento que ya se  
8 codifica es que nos hace pasar los expediente, lo único que nos hace acompañar  
9 es un diseño.

10

11 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: algún compañero o  
12 compañera desean externar algo al respecto; entonces sería el acuerdo que se  
13 apruebe el presente oficio y que se le notifique al interesado sobre el  
14 cumplimiento de los requisitos faltantes para que se proceda con la donación  
15 de calle, así mismo, que el presente oficio se transcriba de forma literal, si estamos  
16 de acuerdo, quedaría firme definitivo y dispensado del trámite de comisión.

17

18 Por lo que hubo conformidad con los demás señores regidores.

19 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz Guanacaste, aprueba el oficio  
20 N°MLC-UTGV-OF-023-2022, firmado por los señores: Julio Ortíz Monestel,  
21 Inspector de la Unidad Técnica de Gestión Vial y el Ing. Marco Gonzaga  
22 Martínez, Director de la Unidad Técnica de Gestión Vial, así mismo, se le  
23 notifique a los señores Petrona Briceño Moraga, cédula de identidad N°5-0216-  
24 0564, Angie Melissa Rodríguez Ulate, cédula de identidad N°5-0419-0988, María  
25 del Carmen Vega Vega, cédula de identidad N°9-0067-0349 y Carlos Eduardo  
26 Soto Marín, cédula de identidad N°1-1287-0865, todos vecinos de la comunidad  
27 del Jobo, La Cruz, Guanacaste, que para poder declarar la calle como pública,  
28 aún quedan pendientes por realizar:

29 1.- Conformación de cunetas con salidas de agua para el adecuado drenaje  
30 pluvial del camino (Ambos lados de la calle).

1 2.- Construcción de los cabezales en los dos pasos de alcantarillas.  
2 3.- En el primer paso deberá construirse por la derecha un cabezal CA-1 y por la  
3 izquierda una caja de registro o tragante ya que se realizó un empalme de tubos  
4 de diferente diámetro lo que podría ocasionar problemas en el caso de  
5 aguaceros fuertes. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y**  
6 **SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR**  
7 **(Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo,**  
8 **José Manuel Vargas Chaves y Juan José Taleno Navarro).**

9  
10 6- Se conoce oficio MLC-UTGV-OF-016-2022, firmado por Julio Ortiz Monestel,  
11 Inspector de la UTGV y con la firma del Ing. Marco Gonzaga Martínez, Director  
12 de la Unidad Técnica y Gestión Vial de la Municipalidad de La Cruz, en el cual  
13 remite lo siguiente:

14 **Estimados señores:** En cumplimiento al acuerdo antes citado, se les informa  
15 que se realizó la inspección que este Concejo solicitó, y se comprueba que ya  
16 se cumplió con lo establecido en el Oficio #UT-MLC-C247-2019, suscrito por  
17 este

18 departamento de Unidad Técnica de Gestión Vial, en el cual se les pedía a los  
19 solicitantes cumplir con lo siguiente:

- 20 1) Cercado por ambos lados de los predios colindantes con esta calle en  
21 toda su longitud. (14 metros de ancho)  
22 2) Mejoramiento de la superficie de rodamiento con material granular  
23 selecto.

24  
25 3) Conformación de cunetas para la evacuación de las aguas pluviales.  
26 Estos puntos se cumplieron en su totalidad y con esto se completan todas las  
27 condiciones mínimas que se tenían pendientes para completar todo lo  
28 requerido por este departamento y que se necesitan para declarar una calle  
29 como pública.

30

1 Calle ubicada en Corrales Negros de Santa Cecilia entre las coordenadas  
2 381562-338819 y 381534-338960.

3 Longitud 143 metros

4 Ancho 14 metros

5 Calle delimitada por ambos lados con cercado de alambre de púas

6 Terreno llano en todo el tramo

7 Cuenta con buena visibilidad

8 Inicia en el Entronque con la Ruta Nacional # 170 hacia La Virgen

9 Forma parte del Cuadrante de Corrales Negros de Santa Cecilia

10 Al final del tramo no tiene salida, es utilizada para acceso a las propiedades colindantes

11

12 Nuestro departamento cumple con lo solicitado por este Concejo y lo hace de  
13 su conocimiento para lo que corresponde.

14

15 El señor Julio Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: como  
16 recomendación es simplemente sería bueno adjuntar en este caso quien es la  
17 persona interesada, porque nos dicen los corrales negros pero uno se queda,  
18 sea La Cruz, Cuajiniquil, para que en la próxima se anote quien es el interesado  
19 para saber quién es la persona, simplemente como recomendación.

20

21 El señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde Municipal, manifiesta; en realidad es  
22 buena la observación, el oficio se da a solicitud de un acuerdo del Concejo  
23 Municipal del 2-2 de la 02-2020, ellos hacen la inspección porque el Concejo  
24 Municipal lo solicita, porque supongo que hay una persona que solicitó, el  
25 Concejo Municipal, busca e ese momento que tenía que hacer para que la calle  
26 se declarara y se cumplió como indica los compañeros con los requerimientos,  
27 es bueno tener el acuerdo para ver a que lo indica o tener la referencia.

28

29 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: algún compañero o  
30 compañera desean externar algo al respecto; entonces sería el acuerdo que se

1 apruebe el presente oficio y que se le notifique al interesado sobre el  
2 cumplimiento de los requisitos faltantes para que se proceda con la donación  
3 de calle, así mismo, que el presente oficio se transcriba de forma literal, si estamos  
4 de acuerdo, quedaría firme definitivo y dispensado del trámite de comisión.

5

6 Por lo que hubo conformidad con los demás señores regidores.

7 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz Guanacaste, aprueba el oficio  
8 N°MLC-UTGV-OF-016-2022, firmado por los señores: Julio Ortíz Monestel,  
9 Inspector de la Unidad Técnica de Gestión Vial y el Ing. Marco Gonzaga  
10 Martínez, Director de la Unidad Técnica de Gestión Vial, así mismo, se le  
11 notifique al interesado sobre el cumplimiento de los requisitos faltantes para que  
12 se proceda con la donación de calle. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
13 **APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR**  
14 **5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo,**  
15 **Estela Alemán Lobo, José Manuel Vargas Chaves y Juan José Taleno**  
16 **Navarro).**

17

18 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: pienso que sería  
19 bueno anotar el nombre de los interesados, personas donantes de los terrenos  
20 para tener la información.

21

22 La señora Whitney Bejarano Sánchez, Secretaria del Concejo Municipal Interina,  
23 dice: que se verifique que venga el nombre de la persona solicitante a la hora de  
24 recibir la documentación en la secretaria de Concejo Municipal.

25

26 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: correcto, además el  
27 número de acuerdo.

28

29 7- Se conoce oficio MLC-CAT-OF-044-2021, firmado Sergio Mora Morales,  
30 Coordinador de Catastro de la Municipalidad de La Cruz, en el cual solicita la

1 declaratoria camino público el camino conocido como “Camino Los Rodríguez”,  
2 que ha estado a disposición de los vecinos por más de tres años, se encuentra  
3 con sus debidos callejones con un ancho de 14 metros, utilizado por más de siete  
4 familias, ubicado de la Escuela del Asentamiento El Gallo 200 metros al este,  
5 con una distancia de aproximadamente 225 metros, al inicio entronca con el  
6 camino público Porvenir código C-5-10-033, en una dirección de sur a norte y se  
7 encuentra entre las coordenadas al comienzo del camino 327425 este, 1231199  
8 norte y al final del camino entre las coordenadas 327500 este y 1231411 norte.  
9

10 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: algún compañero o  
11 compañera desean externar algo al respecto; entonces sería el acuerdo que se  
12 aprueba la declaratoria de camino público de hecho, conocido como “CAMINO  
13 LOS RODRÍGUEZ”, ubicado de la escuela del asentamiento el Gallo 200 metros  
14 al Este, código C-5-10-033, si estamos de acuerdo, quedaría firme definitivo y  
15 dispensado del trámite de comisión.

16  
17 Por lo que hubo conformidad con los demás señores regidores.

18 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz Guanacaste, declara como  
19 camino público el camino conocido como “Camino Los Rodríguez”, que ha  
20 estado a disposición de los vecinos por más de tres años, se encuentra con sus  
21 debidos callejones con un ancho de 14 metros, utilizado por más de siete  
22 familias, ubicado de la Escuela del Asentamiento El Gallo 200 metros al este,  
23 con una distancia de aproximadamente 225 metros, al inicio entronca con el  
24 camino público Porvenir código C-5-10-033, en una dirección de sur a norte y se  
25 encuentra entre las coordenadas al comienzo del camino 327425 este, 1231199  
26 norte y al final del camino entre las coordenadas 327500 este y 1231411 norte.

27 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA**  
28 **DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz**  
29 **Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, José Manuel**  
30 **Vargas Chaves y Juan José Taleno Navarro).**

1 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: con respecto a esta  
2 solicitud hice la consulta con respecto a este camino, que a esto se le conoce  
3 como camino de hecho y a otra son declaratoria, y que son dos cosas totalmente  
4 diferente, camino d hecho es camino que es viejo y ha sido transitado y no tiene  
5 código, entonces los que hay que hacer es declararlos con códigos y hacerlos  
6 públicos.

7

8 8- Se conoce oficio MLC-DGUP-OF-001-2022, firmado por José Rodolfo Gómez  
9 Jiménez, Director Interino de la Gestión Urbana y Proyectos de la Municipalidad  
10 de La Cruz, el cual remite invitación al primer taller “Construyendo el Plan de  
11 Acción para la Adaptación Climática del Cantón de La Cruz”, a realizarse el  
12 próximo viernes 28 de enero de 8:00 a.m. a 12:00 md en el salón de sesiones  
13 del Concejo Municipal de La Cruz.

14

15 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: como dice la nota,  
16 se está solicitando dos compañeros o compañeras para participar en el taller,  
17 quisiera que fuera voluntario, que los que quieran participar que por favor levante  
18 la mano, de una vez yo digo no puedo porque ese día tengo cita médica,

19

20 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: algún compañero o  
21 compañera desean externar algo al respecto; entonces sería la propuesta seria  
22 se aprueba el oficio y así mismo, se nombra a los señores Luis Ángel Catillo  
23 García y Eddie Selva Alvarado, para representación del Concejo Municipal, si  
24 estamos de acuerdo, quedaría firme definitivo y dispensado del trámite de  
25 comisión.

26

27 Por lo que hubo conformidad con los demás señores regidores.

28

29 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz Guanacaste, nombra a los  
30 señores: Eddie Selva Alvarado y Luis ángel Castillo García, Síndicos del Concejo

1 Municipal de La Cruz, como representantes del Concejo Municipal para participar  
2 en el primer taller “Construyendo el Plan de Acción para la Adaptación Climática  
3 del Cantón de La Cruz”, a realizarse el próximo viernes 28 de enero de 8:00 a.m.  
4 a 12:00 md en el salón de sesiones del Concejo Municipal de La Cruz.

5 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA**  
6 **DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz**  
7 **Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, José Manuel**  
8 **Vargas Chaves y Juan José Taleno Navarro).**

9  
10 **ARTICULO CUARTO**

11 **MOCIONES**

12  
13 NO HAY

14  
15 **ARTICULO QUINTO**

16 **ASUNTOS VARIOS**

17  
18 NO HAY

19  
20 **ARTICULO SEXTO**

21 **CIERRE DE SESIÓN**

22  
23 Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la, a las 17:35 horas.

24  
25  
26 Socorro Díaz Chaves  
27 Presidente Municipal

Licda. Whitney Bejarano Sánchez  
Secretaria Municipal

28  
29  
30